

**MARKO CORTÉS**@MarkoCortes
Dirigente nacional
del PAN

"¡NO AL AUTORITARISMO de Morena!
Vamos a interponer una acción de inconstitucionalidad para echar atrás el Plan B de @lopezobrador_. Defenderemos nuestra democracia, la Constitución y pelearemos por las facultades del INE, de los tribunales y por unas elecciones libres"

Oposición se declara en "pie de lucha"

ALISTAN más recursos para pedir a la Corte que eche abajo los cambios que se hicieron al árbitro; tenemos confianza en los ministros, expresan

• Por Yulia Bonilla y Jorge Butrón

AHORA QUE la segunda parte del Plan B de Reforma Electoral ha sido promulgada para su entrada en vigor, la oposición ya alista más recursos para pedir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que eche abajo el proyecto.

El coordinador del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, puntualizó que será hasta la próxima semana cuando acudirán ante el máximo tribunal para presentar la acción de inconstitucionalidad que como minoría parlamentaria tienen derecho a elaborar.

EL DATO

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador señaló en enero pasado que la Reforma Electoral no pone en riesgo el desarrollo de las elecciones, sino los propios consejeros.

"Estamos listos para ir a la Corte. Hoy me reuní con Moreira y con Jorge Romero. La semana que entra estaremos presentando la acción de inconstitucionalidad los tres partidos. Estábamos esperando la publicación para ver, digamos, los términos finales en los que publicaron el llamado Plan B ¡y por supuesto queremos a la Corte! e iremos pronto para dar tiempo a que pueda resolver lo que ya habíamos interpuesto, y esto que —yo creo— acabará resolviéndolo pues en un solo paquete", declaró en entrevista.

Las acciones de inconstitucionalidad pueden ser promovidas por legisladores, quienes conformen una minoría parlamentaria de 33 por ciento del total, por lo que para este caso deberán ser 166.

Por su parte, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, agregó que ellos consideran que la democracia sí está en peligro y por ello empujarán los recursos legales como legisladores, aunque también se hará lo propio dentro del partido.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, anunció que también preparan una acción de inconstitucionalidad.

A través de sus redes aseveró: "¡NO al autoritarismo de Morena! Vamos a interponer una acción de inconstitucionalidad para echar atrás el Plan B de Andrés Manuel López Obrador". Dijo que defenderán la democracia, la Constitución y pelearán por las facultades del INE.